



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION - D- N°

196-15

19 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.637/14

VISTO la Resolución N° CD-202/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Elena VARGAS FERRA, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elena VARGAS FERRA tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 13 de Mayo de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, D.N.I. N° 14.488.253, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 13 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa